

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 37 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 37 Treinta y Siete de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 08 Ocho de Septiembre del 2022 dos mil Veintidós.

Prevía convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 08 Ocho de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el Ing. Oscar Ornelas Martín Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 08 Ocho de Septiembre del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 18836, 18837, 18838, 18839, 18840, 18841, 18842, 18843, 18844, 18845, 18846, 18847, 18848, 18849, 18850, 18851, 18852, 18853, 18854, 18855, 18856, 18857, 18858, 18859, 18860, 18861, 18862, 18863.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **18730** del Acta No. 33 del 11 de Agosto del 2022 que se refiere a 10 láminas de metal de 1M X 6M, 10 montenes de 4", 5 PTR 2x3, para hacer almacén en la delegación de Capilla de Milpillas, queda autorizado con **JORGE BRITO CAMPO**, por un monto de **\$30,084.60** (Treinta Mil Ochenta y Cuatro 60/100 M.N.), mismo que se suman en la presente reunión.
- La requisición número **18758** del Acta No. 34 del 18 de Agosto del 2022 que se refiere a 50 platillos de alimentos para personal de capacitación de zona 2, queda autorizada con **NOEMI EDITH VERA MARTINEZ**, por un monto de **\$5,800** (Cinco Mil Ochocientos 00/100 M.N.), mismo que se suma a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno

Folios no utilizados:

- Ninguno

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **18839** que se refiere a 15 horómetro (HOUR METER) modelo LE8N-BF, marca AUTONICS, para sustituir dañados de los temporizadores de fuentes de abastecimiento en cabecera Municipal, queda autorizado con **CEN ELECTRICAL S.A. DE C.V.**, queda en aclaración por estar cotizado en dólares.
- La requisición número **18840** que se refiere a 10 pares de botas de hule bata chibolt para tener en almacén y sustituir a personal de área de bacheo, queda autorizado con **RAFAEL FRANCO FRANCO**, por calidad.

- La requisición número **18841** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda en aclaración proveedor peso y monto.
- La requisición número **18842** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda en aclaración proveedor peso y monto.
- La requisición número **18844** que se refiere a 35 platillos de alimentos para personal de junta de consejo No .91 que se llevará a cabo el 08 de Septiembre del 2022 queda autorizado con **JUAN CARLOS CONTRERAS MORALES**, queda en aclaración hasta saber cuántos platillos se consumieron.
- La requisición número **18848** que se refiere a 1 reparación de equipo de bombeo de 30 HP motor Altamira acoplado a bomba GRUNDFOS, equipo completo de bombeo que se utilizara en el pozo 3, queda autorizado con **REBOMSU S.A DE C.V.** por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18849** que se refiere a 1 reparación/mantenimiento para soplador centrífugo FPZ de HP para mantenimiento ocasionado por el tiempo prologado sin operación, queda autorizado con **ALFONSO GONZALEZ CARREON**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18850** que se refiere a 1 soldar base de polea para reparación en taller externo de vehículo No. 34 RAM 4000, modelo 2011 del área técnica queda autorizado con **ANTONIO GUTIERREZ CORTÉS**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18851** que se refiere a 2 contenedores con 907 KG cada uno de cloro, gas licuado, para desinfección de agua filtrada en planta potabilizadora viveros, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser proveedor único.
- La requisición número **18856** que se refiere a una reparación de falla en sistemas diésel para reparación en taller externo de vehículo No. 78 bobcat 2020 del área técnica queda autorizada con **MARIA DE GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **18862** que se refiere a 451.1 metros de re empedrado para reparación de baches en cabecera municipal (se anexa listado de re empedrados) queda autorizado con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 290,050.77 (Doscientos Noventa Mil Cincuenta Pesos 77/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 9:40 Nueve horas con Cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

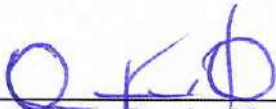
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


L.A. José Luis Gómez Martín.

**REGIDOR DE LA COMISION
DE AGUA POTABLE**


Lic. Susana Jaime Mercado

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISION DE AGUA POTABLE**



Ing. Oscar Ornelas Martin

**TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL**



L.C.P. José de Jesús Landeros Cortes

JEFE DEL AREA TECNICA

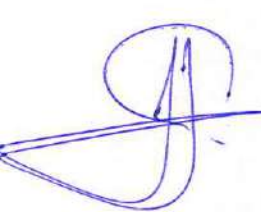


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

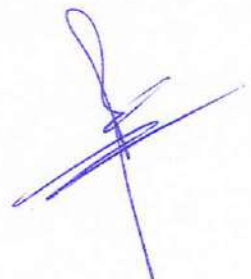
**SECRETARIO DE LA COMISION
DE REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá



Acta N° 37 Comisión de Requisiciones 08/SEPTIEMBRE/2022





AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No. 37 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Jose De Jesús Landeros Cortes	Titular	O/C	
Agatha Jaime Delgado M.	Jef. Técnico	ASTEPA	
Oscar Cornejas M.	Coordinador	AYUNT.	
José Luis Gómez Monto	Director	Asteqa	
Susana Jaime Mercado	Regidora	Ayuntamiento	
Luis F. Truessa S.	J. Auxiliar	ASTEPA	